

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

95**SAN FERNANDO DE HENARES**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de la Concejalía-Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico número 2024DECR002484, de 2 de diciembre de 2024, se ha resuelto aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, para el acceso al puesto de Dirección Derechos Ciudadanía, mediante Libre Designación, con destino al Área de Ciudad con Corazón del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

El texto íntegro de la resolución, se publicará en la página web del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, www.ayto-sanfernando.com y en el tablón de anuncios a partir de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

San Fernando de Henares, a 2 de diciembre de 2024.—El director de Racionalización y Régimen Interior, José Antonio Carroza García.

(03/19.901/24)

